

Guayaquil, 24 de abril de 2008

Señores.
ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A.
Ciudad. -

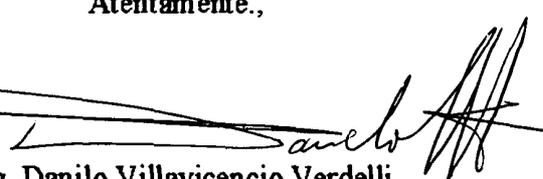
Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A., y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General del año 2.007 y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos por si mismos reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a su consideración, ambos merezcan su aprobación.

Atentamente.,




Ing. Danilo Villavicencio Verdelli
GERENTE